



JUL 1934

D. Ernesto Meyerhoff, ciudadano español residente en Barcelona (España) calle Bruch 19 solicita patente de invención por 20 años para España y sus Colonias por Un procedimiento para la fabricación de varillas de acero para corsets, fajas y articulos similares”  
 Clase grupo

-----ooOoo-----

El procedimiento objeto de esta patente se refiere a la fabricación de varillas de acero para corsets, fajas y articulos similares recubiertas totalmente de celuloide con el fin de impedir eficazmente la oxidación del acero. Consiste el procedimiento en el tratamiento en las materias empleadas en la fabricación de dichas piezas y en los productos empleados durante el tratamiento.

Hasta ahora se obtenia estas varillas de acero cubiertas de celuloide haciendo pasar por un baño de barniz a base de celuloide una cinta de acero la cual una vez secada se cortaba a la medida deseada y despues de cubiertas las dos aristas de la varilla. El mayor inconveniente que se presenta en este procedimiento es debido a que la varilla de acero queda cubierta de una manera muy imperfecta, especialmente en sus cantos.

Estos cantos quedan casi descubiertos o en el caso mejor cubiertos solo por una pelicula muy fina dejandolos demasiado afilados lo que provoca que corten los tejidos de la tela del corse o faja.



JUL 1934

#2-

Igualmente es recomienda el empleo de un juego de rodillos a la salida de la inserción en el baño del barniz de la cinta de acero con el fin de remediar el inconveniente arriba citado.

20

Los rodillos tienen segun estos procedimientos el objeto de efectuar una distribución mas uniforme de la pelicula de barniz, creando simultaneamente unos bordes reforzados que suprimen los inconvenientes anteriormente mencionados.

25

Pero en la practica este último procedimiento dá igualmente resultados muy imperfectos, debidos especialmente a que las varillas son muy estrechas y a la imposibilidad de efectuar este trabajo continuo debido al hecho de que los rodillos que se mojan con el barniz ensucian las varillas o en el caso de que se aplican estos rodillos una vez ya seca la pelicula no dan ningun efecto práctico. La fabricación de corses, fajas y articulos similares permite solo el empleo de varillas cubiertas de celuloide o de productos similares a condición de que los cantos de estas varillas queden perfectamente redondeados a fin de evitar que corten o deterioren los tejidos de los corses, fajas o articulos similares.

35

El presente procedimiento es destinado a un perfeccionamiento en la obtención de estas varillas consistiendo esencialmente en obtener estos cantos redondeados mediante el recubrimiento de las varillas con celuloide.

40

El procedimiento se efectúa del modo siguiente: La cinta de acero que se destina a ser cubierta de celuloide sufre antes de ser cubierta con la solución de celuloide un tratamiento especial que consiste esencialmente en la aplicación sobre los bordes de la cinta de un producto especial a base de un adhesivo destinado a provocar una mayor adhesión de solución de celuloide sobre dichos bordes.

45

Este adhesivo que consiste en una solución coloidal preferentemente a base de una cola vegetal, se aplica facilmente con cuchillos de canto lo que permite obtener una distribución muy uniforme y una vez aplicada sobre la cinta, esta ultima pasa sobre unas planchas previamente calentadas por vapor o por electricidad ú otro medio apropiado que efectua el secado del adhesivo.

50



JUL 1934

A causa del adhesivo aplicado a la cinta previamente, los bordes podrán absorber mayor cantidad de solución de celuloide ya que se puede graduar esta cantidad mediante mayor ó menor cantidad de adhesivo aplicado, se podran obtener los bordes de las cintas redondeadas perfectamente.

55

## N O T A

La patente de invención cuyo privilegio se solicita para España y sus Colonias deberá recaer en Un procedimiento para la fabricación de varillas de acero para corses, fajas y articulos similares" siendo lo que se declara como nuevo y de propia invención lo siguiente:

60 1º Un procedimiento para la fabricación de varillas de acero para corses, fajas y articulos similares" caracterizado por el hecho de que se aplica sobre ambos bordes de la cinta de acero de la cual se forman las varillas un producto adhesivo que se reparte manual ó mecanicamente mediante peletas, cuchillos ú otro útil apropiado, con el fin de obtener una distribución uniforme del mismo a lo largo de las aristas que  
65 constituyen el borde ó canto de la cinta de acero.

70 2º Un procedimiento para la fabricación de varillas de acero para corses, fajas y articulos similares" caracterizado por el hecho de que la cinta de acero tratada con el adhesivo pasa por unas planchas calentadas previamente por electricidad, vapor ú otro medio apropiado.

3º Un procedimiento para la fabricación de varillas de acero para corses, fajas y articulos similares" tal como se ha descrito.

Consta de 3 hojas mecanografiadas en una sola cara.

Barcelona 19 Mayo 1934

P.A.- Juan Bta. Renter.-

Madrid, 15 de Agosto de 1934.-

P.P.,

*O. Resuado*



Expediente 134.706.-

Patente de invención.-  
-----

ILMO. SR. JEFE DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. -  
-----

Don Juan Bta. Renter Ridaura, Agente Oficial de la Propiedad Industrial, residente en Barcelona, en nombre y representación de Don Ernesto Meyerhoff, también de Barcelona, a V. S. respetuosamente digo:

Que la patente de invención número 134.706 que en nombre de mi representado solicité el 19 de Mayo último se halla en suspenso porque hay que concretar en las reivindicaciones; publicándose el referido suspenso en el Boletín de 16 Julio siguiente. -

Mi representado, Don Ernesto Meyerhoff, accediendo al requerimiento de ese Registro, acompaña a la presente nuevas memorias descriptivas en las que se concreta debidamente las reivindicaciones en sustitución de las presentadas anteriormente y doce pesetas en papel de pagos, importe de los derechos del cambio de las mismas. -

En su virtud,

A V. S. suplico se sirva disponer que se tenga por presentada esta instancia y las piezas que la acompañan en debido tiempo y forma y se conceda sin dificultad la patente de invención número 134.706, solicitada a nombre de Don Ernesto Meyerhoff, por "Un procedimiento para la fabricación de varillas de acero para corsés, fajas y artículos similares". -

Madrid, 15 de Agosto de 1934.-

P.A.- Juan Bta. Renter.-

P.P.,